

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4632** *MONTYCAL CALDERERÍA, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 199/11 seguido en este Juzgado a instancia de D. Alberto Morán Arroyo contra Montycal Calderería, S.L., Talleres de Blas, S.L., se ha dictado Decreto de fecha de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada Montycal Calderería, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 7.174,35 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120012435-1